

# Condiciones generales

## 1. Aceptación e incorporación contractual

Estas Condiciones Generales regulan los servicios y/o productos contenidos en el sitio Web que, FESTIVAL MUSICAL BURRIANA, AIE., (en adelante la Promotora), con CIF: V-98.932.908, domiciliada en C/ de la Justicia, 4-2A. 46004, València., inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, General, al tomo 10382, libro 7663, folio 139, hoja V178616, inscripción 1ª, ofrece a los Usuarios.

Las Condiciones Generales se fijan sin perjuicio de las condiciones específicas que sean de aplicación a servicios y/o productos concretos incluidos en el sitio Web, es por ello que, al encontrarse dichas Condiciones Generales anunciadas en lugar visible en el sitio Web, garantizando así al Usuario la posibilidad efectiva de conocer su existencia y contenido, conlleva la aceptación por éste de la totalidad de las mismas. En consecuencia, el Usuario, bajo su responsabilidad, debe leer atentamente la totalidad de las condiciones.

Las condiciones específicas serán de aplicación a determinados productos y/o servicios ofrecidos a los Usuarios a través del sitio Web, cuyo acceso y/o utilización se encuentran sometidos a las mismas, las cuales, según los casos, sustituyen, completan y/o modifican las Condiciones Generales. Si el Usuario no estuviere de acuerdo con el contenido de las presentes Condiciones Generales, deberá abstenerse por consiguiente de acceder al sitio Web y de operar a través del mismo.

La Promotora se reserva la facultad de modificar las presentes Condiciones Generales, previa publicación de las mismas por este mismo medio, siendo responsabilidad del Usuario su debida lectura en el momento de cada acceso y/o utilización.

## 2. Entrada y pulsera

La entrada permite el acceso al recinto musical del 30 de julio al 2 de agosto de 2020. El abono, junto al ticket de zona de descanso, permite hacer uso de la zona de descanso durante 6 días, desde las 08:00h del martes 28 de julio hasta las 14:00h del lunes 3 de agosto. Las Fiestas de Bienvenida del 28 y 29 de julio tendrán un acceso con pulsera independiente. La entidad se reserva el derecho a poner a la venta entradas diferentes a las consideradas en las presentes condiciones, previa publicación de las mismas por este mismo medio.

La entrada no puede ser objeto de devolución, ni cambio, salvo cancelación total del evento, o modificación de la fecha de celebración del mismo. La Promotora se reserva el derecho de modificar, suspender o alterar cualquiera de las actividades y actuaciones propuestas en el cartel. Si la cancelación es total la Promotora devolverá el importe de la entrada en las condiciones que se publicarán por este mismo medio, a excepción del coste de distribución, al tratarse éste de un servicio prestado por los canales de venta en el momento de la compraventa de la entrada. En ningún caso se devolverá el importe de las entradas si la cancelación se ha producido una vez comenzado el festival.

Las entradas sólo podrán ser adquiridas en los canales de venta autorizados por la promotora, a saber: [www.arenalsound.com](http://www.arenalsound.com) y See Tickets, no haciéndose ésta responsable de las entradas que no se hayan adquirido por dichos canales de venta. Toda entrada enmendada, rota, o con indicios de falsificación, implica la prohibición de acceso a su portador al recinto musical y a la zona de descanso, ello sin perjuicio del ejercicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan. Se informa al respecto, de la realización de controles electrónicos de seguridad a la entrada del recinto con tecnología de lectura de detección de entradas fraudulentas.

Durante el proceso de compra, el comprador tendrá que indicar su nombre y apellidos, las entradas son nominales y la persona que

venga reflejada en la entrada no podrá ser otra persona diferente al asistente al evento, a tal efecto se requerirá el D.N.I. o pasaporte para acreditar tu identidad en los centros de acreditaciones designados por la promotora para canjear tu entrada por la pulsera de acceso a los distintos recintos del festival. La organización realizará la validación electrónica de todas las entradas. No se permitirá el acceso a las personas que tengan entradas ya validadas previamente o adquiridas fuera de nuestros canales oficiales [www.arenalsound.com](http://www.arenalsound.com) y See Tickets.

Cambio de nombre: el comprador de las entradas tendrá que personalizar cada ticket adquirido una vez finalizado el proceso de compra. Podrás realizar cambios de datos de manera gratuita en los 20 días siguientes desde que recibas tus entradas en formato PDF. Una vez finalice ese periodo, hacer un cambio de datos en tu entrada supondrá un coste de 20€ que deberá pagar la persona que recibe la entrada o el dueño de la entrada.

La entrada será canjeada por la Promotora a su Propietario y Usuario por una pulsera en las taquillas situadas junto a la entrada del recinto musical que será colocada por el personal del festival. La pulsera es el único elemento válido que faculta a su Propietario y Usuario para el acceso al recinto musical y a la zona de descanso/parking.

La Promotora no se hace responsable de la rotura, pérdida o manipulación indebida de la pulsera, siendo responsabilidad del Propietario y Usuario conservarla en todo momento, ya que la pérdida, manipulación o rotura de la misma implicará la imposibilidad de acceder al recinto o la expulsión del mismo. Es responsabilidad del Propietario y Usuario validar que la pulsera está perfectamente cerrada en el momento de su colocación, ya que una pulsera rota o manipulada no será en ningún caso cambiada o sustituida por otra. Sólo se sustituirá una pulsera en caso de que haya sido ajustada en exceso por el asistente, y en dicho caso, el cambio supondrá un coste de 25 euros.

### 3. Zona de descanso

La Promotora no se hace responsable del robo o pérdida de objetos en el recinto musical. En cuanto a las taquillas, es importante que los asistentes tengan en cuenta que los Tuentos (moneda oficial del festival) no son reembolsables, ni se cambian por dinero. Y que durante los procesos de compra de productos o servicios dentro del festival, no se aceptan monedas inferiores a 0,50€.

El área de descanso dispondrá de los siguientes servicios para sus Usuarios:

- Puntos de conexión eléctrica para la carga de pequeños aparatos eléctricos.
- Taquillas/consigna.
- Zona de duchas y WC.

Algunos de estos servicios serán de pago. La organización se reserva el derecho de modificar, añadir o quitar alguno de estos servicios, como estime conveniente.

Las normas básicas de uso del servicio son las que a continuación se detallan:

- Para el acceso a la zona de descanso será obligatorio validar electrónicamente la entrada, así como ser canjeada por la pulsera de Arenal Sound, o en su caso, poseer la entrada impresa para su inmediato canje por la pulsera.
- El camping se ocupará por orden de llegada hasta completar el aforo y de la forma indicada por la Promotora.
- Los viales principales, secundarios, el camino perimetral y las salidas de emergencia, deben encontrarse completamente despejados para el paso de personas y vehículos.
- En el área de descanso está permitida la entrada de comida y botellas de agua, es por ello que se debe hacer uso de las papeleras y puntos selectivos de basura para depositar los residuos. Se recomienda que los Usuarios lleven bolsas de basura para mantener la zona de descanso en condiciones higiénicas adecuadas.
- Los Usuarios que accedan a la zona de descanso están obligados a respetar la convivencia y a no perturbar el descanso de los demás.

La Promotora no se hace responsable del robo o pérdida objetos

tanto en el recinto musical como en la zona de descanso, y en el parking.

## 4. Horarios

<https://www.arenasound.com/horarios/>

El Usuario que tenga alguna discapacidad que conlleve la prestación de servicios especiales, deberá informar de ello a la Promotora enviando un correo electrónico a la dirección: [info@arenasound.com](mailto:info@arenasound.com)

## 5. Admisión

La Promotora se reserva el derecho de admisión. Se denegará el acceso, o permanencia en el recinto musical, zona de descanso o parking a los Usuarios que:

- No se permite la entrada al recinto musical de comida ni bebida a excepción de botellas de agua de 50 cl. cerradas que serán abiertas en el control de acceso.
- Contravengan las indicaciones de la Promotora (prohibición de acceso a zonas restringidas o a zonas destinadas a otros usos distintos a los de esparcimiento del Usuario, etc.)
- Se comporten violentamente o dificulten el normal desarrollo del espectáculo.
- Se encuentren en posesión o trafiquen con drogas. Se encuentren en un estado de embriaguez alto o intoxicación por estupefacientes.
- Introduzcan, porten o utilicen cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o que se estimen peligrosos para la seguridad. Tampoco se permitirá la entrada de comida y bebida en el recinto musical.
- Realicen actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.
- En cualquier caso, la expulsión del recinto musical, de la zona de descanso, o del parking, implicará la no devolución del precio de la entrada, así como la retirada de la pulsera.
- No está permitida la entrada al festival ni a las zonas de descanso de aquellos que sean menores de 18 años cuando llegue la fecha del festival.
- Únicamente se permitirá el acceso a los menores que tengan

entre 0 y 9 años y vayan acompañados de su padre/madre/tutor.

Deberán seguir las siguientes indicaciones:

- El padre y/o madre deberá presentar la autorización de menores firmada y una fotocopia del DNI del padre y/o madre que autoriza el acceso del menor al festival.
- El menor, de 0 a 9 años, deberá estar en todo momento acompañado por el padre y/o madre
- El acceso de los menores de 0 a 9 años es gratuito.

## **6. Derechos de propiedad intelectual e imagen**

La compra de las entradas implica la aceptación de las condiciones generales expuestas en esta web.

1. Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual procedentes de cualquier celebración o actuación artística que tengan lugar dentro del recinto.
2. No se permite grabar, captar o filmar imágenes y sonidos si no es con una autorización expresa remitida por la Promotora.
3. Todo aquel que acceda al recinto consiente su aparición en imágenes captadas, tanto por los medios de comunicación autorizados como por los patrocinadores del evento para posibles proyecciones en el marco promocional y de marketing, así como en redes sociales.

## **7. Protección de datos**

De conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, los datos facilitados en web como en la plataforma de compra de entradas, serán comunicados a la Promotora para la gestión del evento y de sus clientes, así como el envío de información comercial y promocional de sus eventos, servicios y productos. Como asistente al evento, el Usuario entiende y acepta que sus datos/imagen pueden ser publicados por ella, en los siguientes medios y con las finalidades anteriormente mencionadas.

a. En la web de Arenal Sound [www.arenalsound.com](http://www.arenalsound.com)

b. Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Dailymotion)

Mediante de la compra de la entrada para alguno de los eventos

celebrados por FESTIVAL MUSICAL BURRIANA, AIE, el Usuario acepta que sus datos sean comunicados a otras sociedades participadas para la gestión del evento. Dicho consentimiento implica la autorización por parte del Usuario a recibir información sobre servicios y productos ofrecidos a través de estas sociedades colaboradoras que pudieran ser de su interés. Usted puede consultar las empresas participadas en este sitio web. Puede ejercitar sus derechos ARSOPL (acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación) en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito y adjuntando fotocopia del DNI a la dirección C/ Justicia, 4 - pta 2-A, 46004 Valencia o a través del correo electrónico [gdpr@arenalsound.com](mailto:gdpr@arenalsound.com); tenemos a su disposición modelos mediante los cuales puede ejercitar los derechos ARSOPL.

## 8. Legislación

Las presentes Condiciones Generales han sido redactadas conforme a la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en la Ley 7/1998, sobre Condiciones Generales de Contratación, en el Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Valenciana, así como en el Real Decreto 2816/1982, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y otras disposiciones legales de aplicación.